



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDUM N°: 00286/2025

Para: **Joliette Romero Aguilera**
Encargada Oficina Personas Jurídicas sin Fines de Lucro **secretaría municipal**

De: Juan Manuel Barraza Serrano
Director (S)

Fecha Casablanca, jueves, 20 de febrero de 2025

Referencia Lo que indica

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud., Lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI), N° MU030T0002288 realizada a través del correo tanya.galaz@mcerrillos.cl

Solicitud: RespalDOS de Fondos de Terceros de Multas Tag, Permisos de Circulación u otros, depositados a la cuenta corriente de la Municipalidad de Cerrillos, Rut 69.255.000-5.

R. La información será enviada a su correo electrónico dado que de manera digital no se pudo adjuntar archivo dado a su peso.

Cabe destacar que los respaldos de cada transferencia realizada a la Municipalidad de Cerrillos fue enviada oportunamente a los siguientes correos: rramirez@mcerrillos.cl / rmarcialramirez@gmail.com

Mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo a la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted,



JUAN MANUEL BARRAZA SERRANO
Director (S)
Dirección De Administración Y Finanzas

C.C:
Dirección de Administración y Finanzas
NZR